

DECLARACIÓN N.º 511

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo la conmemoración del “Día del Empleado y la Empleada de Comercio”, que se celebra cada 26 de septiembre, en reconocimiento y homenaje a la labor, compromiso y aporte de las trabajadoras y los trabajadores del sector al desarrollo económico y al bienestar social de nuestro país.

Sala de Sesiones. Paraná, 24 de Septiembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. KRAMER
EXP. N.º 28604

